

EL GRADUADOR

Salé todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 trimestre. Fuera de España. 30	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Corresponsal en París

para anuncios y comunicados,

SR. D. ED. MIJOTTE.

51, rue de Ste. Anne.

ALICANTE 8 DE AGOSTO 1878.

NUEVO RECURSO.

Apenas pasa día sin que tengamos que ocuparnos de alguna que otra desacertada medida llevada á cabo por nuestras autoridades locales ó provinciales.

Hoy toca su turno á la Comision provincial por un acuerdo que juzgamos impropcedente, tratándose de una instancia de vários vecinos y propietarios de la villa de Jalon que protestaban contra un reparto municipal extraordinario exigido por su Ayuntamiento; pero para que nuestros lectores puedan formar cabal idea del asunto, vamos á transcribir íntegro la disposicion ó dictámen á que nos referimos, seguida de la solicitud que los agraviados han elevado al Sr. Ministro del ramo, alzándose del citado acuerdo.

Dice así el primero de dichos documentos:

Vista la instancia de D. Gabriel Fullana y otros vecinos de Jalon en solicitud de que se anule el repartimiento vecinal que se ha practicado para la reparacion del camino que conduce desde dicho pueblo á los de Alcalali y Pedreguer, fundándose en que el Ayuntamiento carece de facultades para acordar dicho repartimiento, y que su recaudacion ocasionaria la ruina del vecindario á ténido su estado de pobreza. Vistos los documentos remitidos por el Alcalde de los que resulta que el Ayuntamiento, en uso de las facultades que le concede el artículo 80 de la vigente ley municipal formó la correspondiente asociacion con los municipios de los dos pueblos citados para la reparacion del camino de que se trata, formando los oportunos presupuestos que fueron aprobados por la Junta y cuyas obras deben ejecutarse bajo la inspeccion del Sr. Ingeniero Jefe de las Provinciales; y teniendo en cuenta que la ejecucion de la obra es de reconocida utilidad, tanto por no haberse puesto en duda esta circunstancia por los reclamantes, cuanto por haberse acordado por la Diputacion provincial conceder una subvencion que se ha comprendido en el presupuesto del actual año económico con el espresado fin; atendida su necesidad y conveniencia para las poblaciones citadas; y disponiendo el párrafo 8.º del artículo 72 de la Ley de 2 de octubre último que es de la competencia del Ayuntamiento todo género de obras públicas con sujecion á la Ley especial de este ramo, y facultando á las mismas corporaciones el artículo 130 de la precitada Ley para practicar un repartimiento entre vecinos, y hacendados á fin de cubrir el déficit del presupuesto municipal, entre cuyos gastos debió incluirse el de la reparacion del camino de que queda hecho mérito, esta Comision provincial en sesion del día de ayer ha acordado desestimar la instancia de D. Gabriel Fullana y otros vecinos de Jalon, por impropcedente.

He aquí la exposicion de los vecinos en contra de este acuerdo:

Los que suscriben, propietarios de la clase de mayores contribuyentes, vecinos de Jalon acuden á V. E., y respetuosamente exponen:

Que con fecha 23 de Mayo último acudieron algunos de los firmantes al Sr. Gobernador civil de la provincia, reclamando contra un reparto municipal extraordinario que hizo este Ayuntamiento para construir un camino carretero, y observando el silencio que sobre el particular se guardaba á pesar de la urgencia de su fallo por las muchísimas ejecuciones y apremios que estos contribuyentes sufrían y

sufren todavía, fué preciso acudir al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion, con fecha 17 de Junio, para poder obtener por este medio de la comision permanente la debida resolucion.

Habiendo ésta en su efecto dictado ya su fallo fecha 24 y notificándose éste á los interesados el día 29 del actual, los que suscriben están muy lejos de juzgar convenientes las razones emitidas por dicha comision, al objeto de demostrar la legalidad del indicado reparto en su aprobacion:

En efecto, le Comision permanente pretende apoyar su fallo en el artículo 80 de la ley municipal, y hace caso omiso de las sólidas razones expuestas por los reclamantes, que en la segunda instancia demostraban hasta la evidencia, no existir verdadera asociacion.

Tampoco tiene lugar en el caso presente la invocacion de los artículos 72 en el párrafo octavo y el 136 de la ley municipal; porque la obra de que se trata está declarada provincial y la provincia debe costearla; y se quiere que la costée el pueblo, y va dirigida por labradores, sin ningun conocimiento en esta clase de trabajo, sin que se tenga la menor noticia de la inspeccion del Ingeniero que se dice; y á propósito y conviene que se sepa, que a la misma hora en que se notificaba la aprobacion de la Permanente, se estaba hundiendo por completo un puente construido de piedra solamente; y no es de presumir que el señor Ingeniero quiera asumir la responsabilidad de tal fracaso.

El art. 136, si bien faculta á los Ayuntamientos para hacer un reparto para cubrir los servicios municipales en la parte que no alcancen los anteriores recursos, de ninguna manera autoriza una contribucion que asciende á mas de la cuarta parte de la territorial, además del veinte y dos por ciento del recargo sobre las cuotas. Esta contribucion estraña se teme que revista el carácter de permanente para los años sucesivos, porque no se tiene noticia del presupuesto y se ha prescindido por completo de las prescripciones del art. 166 de la ley municipal.

La no existencia del presupuesto, sin duda la confirma la misma Comision provincial, cuando dice: «entre cuyos gastos debió incluirse el de la reparacion del camino.» Luego falta este requisito indispensable.

Considerando los que suscriben ser insuficientes las razones aducidas para pronunciar su fallo aprobatorio á la conducta del Municipio, que ninguna ley autoriza y opuesto á la Constitucion del Estado, y cuya aprobacion sería sentar un mal precedente para los contribuyentes, porque los Ayuntamientos bajo cualquier pretexto mas ó menos especioso se crearian autorizados para hacer repartos á su antojo, convencidos de la alta penetracion y reconocido celo de V. E. en favor de los intereses generales y particulares, se ven precisados ó recurrir en alzada ante V. E. contra el acuerdo de la comision provincial de Alicante de fecha 24 del presente mes.

En esta atencion con el debido respeto

Suplican á V. E. se digne tener por admitido el presente recurso, y resolver lo que proceda en justicia. Gracia que no dudan conseguir de la notoria justificacion de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

LA NOBLE VERDAD.

Así como el ilustre marqués de Molins ha dicho

....Que hasta el postrimer instante será para mí Alicante la millor terra del mon, nosotros decimos también, pero en burda prosa, que bajo este cielo, donde vimos la luz primera y recibimos el sagra-

do beso de nuestra madre, permita Dios que cuando el deshecho temporal de la vida toque á su fin, junto á los huesos de seres queridos, reposen tranquilas y sossegadas nuestras frias cenizas.

Amamos mucho á Alicante, y por eso le debemos la verdad, la noble verdad, que no hemos dejado de decirle una vez sola, ora cuando el peligro ha arreciado, presentándose acontecimientos tristísimos como los del año 70. que nos quedamos á su lado, compartiendo sus penas, luchando contra la indiferencia y la cobardía de los que hoy dicen que aman á Alicante; ora en dias amargos, en que los partidos en desgarradora lucha, pugnaban por ver quien era el primero que ponía la mortaja á esta desgraciada patria; ora en dias de miseria y falta de trabajo, creando sociedades y Asilos para la mendicidad; consolando á madres desgraciadas, que una ley fatal, pero precisa, arrancaba de sus brazos al sér querido de su corazon; buscando recursos, ideando medios para pagar con dinero la odiosa contribucion de sangre, exigida por la patria á los hijos de Alicante.

¿Qué no amamos nosotros á esta tierra! Diganlo todos los partidos; hablen sus hombres y pregonen los desaciertos cometidos, que aqui estamos para defendernos.

No hablarán, no. Respeto y consideracion hemos guardado á todos en épocas tristísimas para Alicante, y esto no puede desconocerse, la historia de nuestra conducta está esculpida en el corazon de todos aquellos que tengan en su alma levantados y nobles sentimientos.

¿Y si tanto hicimos, se nos ha de juzgar ahora con palabras duras, con reticencias de mal género, porque hemos combatido y seguimos combatiendo las *mamarackerias* que se han exhibido estos dias por las calles de Alicante?

No lo decimos nosotros, lo ha dicho una persona ilustradísima, católica, apostólica y romana. La Iglesia no debia prestarse á las exigencias de los que intentan, al lado de las sagradas imágenes, que aparezca en Alicante una *mascarada* ridícula y bufona.

Y esto está justificado, empezando por la ausencia de los Sres. Mingot y Barrera de la Comision de fiestas, al tener conocimiento del programa; y lo ha corroborado luego el concejal enfermo, señor Alberola, y el achacoso, Sr. Campos y el alcalde huido, Sr. Mauricio; y ha quedado patentizada la torpeza y mala direccion con solo pensar, que á una fiesta de tanto ruido, acudió á la procesion una tercera parte del cabildo, tres concejales del Ayuntamiento y dos alcaldes, concluyendo por desobedecer todo Alicante, incluso los empleados y muchos individuos del Ayuntamiento, las órdenes del Sr. Javaloyes, que llamaba á los vecinos para que iluminaran sus balcones y fachadas. La burla ha sido sangrienta, pero merecida.

Para hacer fiestas un pueblo, para gastar el dinero del contribuyente, se llama á los vecinos, se les pide consejo, y unidos determinan cuanto debe hacerse en pró del buen nombre y de la cultura de la poblacion encomendada á su cuidado.

Nombradas comisiones respetables, antes de ofrecer una misa de campaña, se debieron presentar al Gobernador militar, y tamos seguros que esta dignísima autoridad, de acuerdo con la no menos digna de Marina, hubieran oído y aconsejado á la comision lo que en estos casos debe tenerse en cuenta, evitándose el ridículo de ofrecer lo que no puede cumplirse; y la escuadra, compuesta siempre de personas delicadas y finisimas, á la menor palabra, porque el Sr. Duran y Liria lo tiene así probado, hubiera acudido también á esta solemnidad religiosa y prestado gustosos la música de la «Numancia.»

Las humillaciones de la autoridad popular primero, en la *revuelta* de la procesion, y mas tarde con la negativa cortés y prudente de muchas personas invitadas á este acto, no revestiría el carácter despreciativo que al parecer ha dominado en muchos; ni el cabildo eclesiástico intentara defender con tanta oposicion sus opiniones, si con tiempo y con alguna cortesía se atendiera á lo que ha creído y sigue creyendo que son sus derechos.

¿Qué ha resultado de todo esto? Que las beatas y los aprendices á sacristanes se han divertido por las calles en lugar de acudir al templo de Dios, que es donde el espíritu eleva sus oraciones á las gradas del Supremo Hacedor.

Que los chiquillos han pasado solemnemente sustos al contemplar por primera vez los enanos y gigantes; y los grandes, los aficionados á emociones fuertes, se han dirigido al *Molinet*, y allí han visto el embarque de los moros y de los cristianos, y han presenciado la *algarada*, y los hombres serios, los que en su alma sienten amor inmenso por su pueblo, han exclamado: ¡pobre Alicante, representas el papel del último villorio de las montañas!

¿Qué ha quedado de tanta algarabía y tamaño desconcierto?

Una procesion para los de San Juan, Muchamiel, Santa Faz, Villafranqueza y San Vicente, y una enorme deuda en el Ayuntamiento.

Ni mas ni menos, el que crea otra cosa se engaña. Los forasteros no han dado vida á Alicante, no han dejado su dinero; si fuese posible contar, sumarían mas los gastos de los moros y cristianos que lo que hayan podido percibir los vendedores y comerciantes, los que dan vida y animacion á un pueblo, cuando sus mercancías tienen exorbitante salida.

Esta es la verdad, la noble verdad que hay que decir, aunque sea doloroso y triste, que ésta es la mision del honrado y verídico periodista.

Decir otra cosa, es adular á un pueblo que han querido adormecerle por espacio de seis dias, y resucitar antiguas creencias religiosas, para que al despertar se presente ante su vista la horrible realidad de su pasado.

El cuadro exhibido en la exposicion artística é industrial por el jóven don Eliodoro Payá, de 17 años de edad, vecino de Petrel, representando infinidad de grabados en boj, es notable por mas de un concepto. Este acabado artista, disci-

pulo del aventajado grabador, D. Agustín Travers, de Barcelona, ha merecido con su aplicacion y sus increíbles adelantos, la merecida honra de que su maestro lo autorice á firmar los trabajos que ejecute en el género á que está dedicado.

Con solo tres años de aprendizaje que ha llevado el Sr. Payá, ha sabido colocarse á la altura de sus mismos maestros, de lo cual habrá habido pocos ejemplos.

Reciba el jóven grabador nuestro sincero parabien.

Es completamente inexacto, y negamos por lo mismo, de la manera mas terminante y absoluta, que el periódico ministerial «El Eco» haya contestado satisfactoriamente á las interrogaciones que formulamos en el número de anteayer.

Ha sido trabajo perdido, de todo punto inútil é impertinente el poner en correcta formacion un puñado de fechas que nada dicen, ni nada prueban.

Para ser ministeriales se necesita otra habilidad, y otros conocimientos de la prensa, para llamarse periodistas.

En tanto, pues, que «El Eco» discurre cómo contestar las preguntas consignadas en nuestro número del día seis, insistimos en ellas, é insistiremos hasta conseguir que se cumplan deberes ineludibles, y que ciertos hombres comprendan que no han nacido para administrar los intereses de los pueblos.

No hay peor sordo que el que no quiere oír.

No sabe «El Eco» quien es ese que cobra la nómina por pasear?

A la tercera va la vencida. Es un sargento carlista de la partida de Alcover, protegido por el Sr. Orts, diputado de la Comision permanente y que ha estado por espacio de muchos meses haciendo un viaje de recreo desde Benidorm á Alicante, con el patriótico fin de cobrar el día 30.

Sabe que es lo que pasa hoy. Pues se lo vamos á decir, porque sino el colega estará preparando la contestacion muy ufano y vá á intentar que lo crean bajo su palabra.

El uniforme lo ha entregado ya en el Gobierno civil al propio tiempo que la dimision de individuo del cuerpo de Orden Público.

NOTA.—Es este el que cobraba la nómina por pasear?

GACETILLAS.

VIVA EL RUMBO.—El mártes por la tarde, cuando el Templete del Casino estaba lleno de socios, que fueron á presenciar las regatas, que por más señas no se efectuaron, una de las comparsas de moros se entró en aquel local, y despues detomar un refresco, continuaron su paseo por la Esplanada.

Suponemos que estos moros no serian los de Bocairente, cuando se permitieron gastar de su peculio el importe de los refrescos.

CIRCO ECUESTRE.—En el Tren correo de ayer llegó á esta capital la compañía ecuestre que dirige el Sr. Diaz, la cual empezará á funcionar el sábado próximo.

Oportunamente nos ocuparemos de los notables artistas que la componen, que de seguro han de agradar bastante al público.

ROBO FRUSTRADO.—Ayer se apoderó un individuo de un colchon y un lío de ropa, en el parador situado á espaldas de la fonda del Vapor, siendo cogido *in fraganti* por los agentes de la autoridad que lo llevaron á la sombra.

Hé aquí un individuo que por apoderarse de lo ajeno, no pudo ver el combate entre moros y cristianos.

QUE SE CORRIJA.—Un solar que hay en la calle de San Andrés ha sido tomado por asalto por una turba de chiquillos que han convertido aquel en depósito de sus desahogos.

Llamamos sobre esto la atencion del Sr. Al-

calde, y de creer es que la autoridad local procurará que no se repitan hechos que rechaza la moral y la decencia y se mandará colocar inmediatamente la pared de ordenanza.

DE OREJA Á OREJA.—Entre las cosas que mas han llamado la atencion estos dias, ha sido Josué parando el Sol, y una comparsa con coronas de hojalata y barbas de crin, largas, muy largas, que pendian desde el labio superior en línea horizontal de oreja á oreja.

DINAMITA.—Este nuevo producto se emplea hoy con notable ventaja en canteras, desmontes y perforaciones subterráneas, donde á las veces la aparicion de aguas hace imposible el utilizar lapólvora antigua, pues el mismo efecto produce, en seco, que en el agua, donde la misma sirve de taco para la carga.

Para mas detalles, en la droguería de don Antonio Bernacer, Princesa, 32, esquina á la Cruz de Malta, donde se facilitan prospectos, y hay existencias del referido artículo, como también mecha para barrenos de superior calidad y completa seguridad. 12-15

BUENA ADQUISICION.—En el inmediato pueblo de Villafranqueza y en una de sus mejores calles, hay una casa recién hecha, de moderna, cómoda y elegante construccion, valor 30.000 reales; compuesta de planta baja y piso principal, con un buen patio y huertecito, que podría convertirse en jardín, la que se permutaría por otra de igual, menor ó mayor precio en esta capital, mediante la diferencia que existiese. También se cedería si conviniese. Darán razon Plaza del Teatro, 3, primero. 3-8

VARIEDADES.

ENRIQUETA.

POR VICENTE E. MIQUEL.

CAPÍTULO I.

Enriqueta era una vírgen, de quince abriles, hermosa como la alborada de un día feliz.

Con ese moreno incitante que solo tienen las españolas, con sus ojos grandes y rasgados, con sus lábios de rosa, se asemejaba mucho á una de esas creaciones bellisimas que brotan de la fantasia del poeta.

Vivía á solas con su madre, venerable anciana que no tenía mas afeccion, ni mas consuelo que su hija.

Enriqueta era buena, pero un grave defecto velaba algun tanto la pureza de su alma; sentía hambre de riqueza, hambre de honores; anhelaba brillar en la sociedad y que la fama llevase por todas partes el portento de su hermosura.

¡Ay! No sabía ella que los placeres del mundo, dejan en pos amargos desengaños, no pensaba que ocultas entre sus hojas, guardaban también las flores espinas.

Sonaba, y sus dulces ilusiones no tomaban forma mas que en su mente, porque esos sueños misteriosos, solo eran los delirios de una imaginacion calenturienta.

Enriqueta tenía un amigo de la infancia que habia compartido con ella las horas mas dulces de la niñez.

Para ella fueron sus primeras palabras para ella fueron los primeros suspiros de su amor.

Pero cuando la niña comenzó á ser mujer, cuando sintió nacer la ambicion en su alma, escuchó ya con disgusto las protestas de cariño que le hacia su amigo, y comprendió que la iban causando sus continuas visitas.

En el momento en que entramos en el gabinete de Enriqueta, estaban los dos reunidos: tenía ella un libro en la mano; uno de sus libros predilectos que exaltaba sus pasiones y á su lado él la contemplaba con espression de triste melancolía.

—¿Te gusta mucho esa obra, Enriqueta? le preguntó Federico, que así se llamaba el jóven, distrayéndola de su lectura.

—Si, contestó friamente; á mí me gusta todo lo que es hermoso, y esta obra es sublime.

Y contestadas las anteriores palabras, volvió

á abismarse en las páginas del libro, sin cuidarse de la presencia de Federico.

Este al considerar más y más la indiferencia de la que tanto amaba, reclinó su cabeza con abatimiento y una expresión de agonía cubrió su rostro.

Tenia veinte años, y sus facciones denotaban uno de esos hombres apasionados, impresionables, que viven más bien del espíritu que de la materia.

Amaba á Enriqueta con idolatría y al comprender su ingratitude, se sintió enfermo del corazón.

Un rato permaneció preso de sus tristes pensamientos; hasta que levantando la cabeza y viendo que Enriqueta continuaba en su lectura la dijo:

—Veo que te estoy incomodando, y me retiro.

—Como gustes.

Federico que se había levantado ya, al escuchar la respuesta de la joven, al notar más que su indiferencia, su fastidio, despidió una llamarada de cólera y exclamó con voz ahogada por el despecho.

—Enriqueta, por última vez voy á incomodarte; te suplico que hablemos un instante; necesito que acabe pronto esta violenta situación.

Hizo la joven un ligero mohín de dispuesto y cerrando el libro, contestó:

—Siéntate; puedes decirme lo que quieras.

—Pues bien, principió Federico; hé comprendido que te molesta mi presencia; he comprendido que has olvidado los deliciosos recuerdos de nuestra niñez y no quiero ser víctima de mi ciega pasión. Enriqueta ¿puedo esperar algo de tu amor?

—Veo Federico, que das mucha importancia á cosas que en realidad no la merecen: me hablas del pasado, de nuestras locuras, de la niñez. ¿No comprendes que entonces no teníamos conciencia de nuestro actos? Ciertamente que aquellos recuerdos me asustan, pero les doy solo, como te he dicho antes, la importancia que se merecen.

—De modo....

—Que no pasaron de ser los juegos inocentes de la infancia.

—Y hoy....

—Hoy es diferente; hoy nos encontramos en distinta situación y es preciso no fofarnos ilusiones que dejarían en pos tristes desengaños, sino pensamos bien lo que hacemos, será demasiado tarde después para arrepentirnos. ¿Quién sabe lo que puede venir mañana....

El joven despidió una amarga sonrisa y contestó con acento de ironía.

—Basta, basta; tienes razón Enriqueta; es preciso que miremos el porvenir: la posición que tendrías conmigo, sería pobre y mezquina al lado de tus quimeras; yo no podría ofrecerte más que un pan bañado por el sudor, ganado á fuerza de trabajo y de estudios, mientras que otro te puede entregar una inmensa fortuna al lado tal vez de una corona ducal. Este porvenir es más risueño y más glorioso.

—Ciertamente, tú lo has dicho y por lo tanto es inútil que hablemos más sobre el particular.

—Está bien; quizá algún día te arrepientas de tu proceder indigno.

La joven sin contestar volvió á deslizar los ojos por las páginas del libro y Federico despechado salió de la habitación.

CAPÍTULO II.

Federico no volvió á visitar á Enriqueta y ella casi se alegró del retraimiento de su antiguo amante.

Aunque en un tiempo le quiso con el afecto purísimo de una niña, después al volar su fantasía por otros mundos más estensos miró con indiferencia á aquel joven que como él dijo, no podía ofrecerle más que un porvenir grande en honra, pero pobre en riquezas.

Y esa indiferencia se aumentó más y más, cuando un día fijó en ella sus ojos el joven calavera, baron del Cbarco.

Este tenía una fortuna cuantiosa y todas las cualidades proporcionadas al carácter de Enriqueta; era orgulloso, petulante y se hallaba revestido de esas mil formas ridículas que constituyen el buen tono de la moderna sociedad.

Al lenguaje de los ojos sucedió bien pronto el lenguaje del corazón; y muchas veces tenían cita, en donde se arrullaban en deliciosas pláticas de amor.

Oigámosles sino, una noche en que Enriqueta había bajado como de costumbre al pequeño jardín de su casa en busca de su amante, mientras su pobre madre soñaba entonces tal vez, en la pureza de su hija.

Sentados en el rústico banco de un lindo cenador, á luz de la luna, formaban un poético cuadro digno del pincel de un buen artista.

El baron rodeaba con su brazo la flexible cintura de Enriqueta y fijaba en ella sus ojos, con esa insistencia y calor propio del que tiene un deseo voraz y mal comprimido.

—¿Cuánto te amo! murmuró él con su acento más dulce; eres tan bella, como te presintió mi fantasía, tan pura como mis sueños te evocaron... ven, hermosa mía, prosiguió estrechándola contra su pecho, acércate y calma el fuego de mi ardiente frenesí.

—¡Oh! ¡Qué feliz soy! ¡Dios te pague esas frases cariñosas que se infiltran tan suaves en mi alma! ¡Si tu me amaras siempre..!

—¡Siempre, vida mía! contestó el joven sentándola en sus rodillas y besando con calurosos labios rojos.

Enriqueta que no había perdido completamente su virginal dureza, soltó dos lágrimas de fuego que fueron á quemar el rostro de su amante.

—¿Por qué lloras, ángel mío? ¡Oh! no temas: yo juré amarte toda mi vida y no podría olvidar nunca mi juramento de amor, porque yo estoy loco por tí.

—¿Cuán dulce y consolador es tu acento!

—Porque es la voz de la verdad que está pidiéndote todo tu cariño.

Poco á poco fué la noche tendiendo su negro velo y aún siguieron prodigándose mil caricias, hasta que al sorprenderlos los primeros rayos de la aurora, se despidieron con su último beso.

Cuando el baron hubo saltado las tapias del jardín y se perdió Enriqueta en las habitaciones, salió de entre el ramaje un hombre pálido, limpiándose las gotas de sudor que corrían por su frente.

—¡Oh! ¡Qué infame, qué infame! murmuró: ya no me queda ninguna esperanza en la tierra.

Luego dirigió una mirada de cólera al gabinete de Enriqueta y una llamarada de fuego se escapó de sus ojos.

Pero al poco tiempo y como si se hallara su alma agobiada por una lucha terrible, dobló la cabeza sobre el pecho y algunas lágrimas escaldaron su moreno rostro.

Se comprendía que bullían por su mente ideas de venganza, fantasmas de sangre; ¡Quien sabe! El corazón humano es un arcano misterioso donde luchan y giran sin cesar encontrados sentimientos.

Pero una idea decisiva concluyó esta lucha pues levantando la frente y pasando por ella su mano como queriendo apartar un pensamiento sombrío, exclamó:

—¡Oh! no, lejos de mí ideas terribles pasadas sombras de venganza; yo solo debo pagar la culpa de mi loca pasión.

Y empujándose las lágrimas que aún caían de sus ojos, saltó como el baron las tapias del jardín.

¡Pobre Federico!

COMUNICADO.

Alicante 7 de Agosto de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor nuestro: Deseosos de hacer público un hecho escandaloso, no titubeamos dirigirnos á V., seguros de conseguirlo, para rogarle dé lugar en las columnas de su apreciable periódico á la siguiente breve exposición de hechos y necesaria protesta de tan incalificable abuso.

El maestro zapatero, D. Francisco Pastor, establecido en la plaza de la Libertad, presentó ayer en la Exposición, que se acaba de inaugurar en esta capital, dos botas *deshermanadas*, (para qué se habrán guardado las hermanas?) de tela color de café y guarnición de bronce claro con bordados y aparatos de sumo gusto, primorosa construcción y de una hechura excelente. Tan preteucioso y hueco se encontraba el expositor, que puso sobre ellas un reto á los de su oficio, cuyo cartel hizo quitar en el acto el buen juicio de los señores encargados de la instalación.

Nada de particular tendría á nuestros ojos que se expusiera por un paisano nuestro su mejor obra, lo más excelente de su trabajo; pero, conociéndonos todos, como vecinos de una ciudad pequeña, cual es la en que vivimos, donde no puede ocultarse el genio, nos ha admirado encontrar entre los objetos que con gusto examinábamos en los salones de las Casas Consistoriales un producto *alicantino*, como las citadas botas que sino por un milagro prodigioso, nunca visto, no pueden ser de Alicante.

El que ha presentado esas botas como echas en su casa, ha tratado de burlarse de un respetable jurado con tal mistificación, pues sabemos positivamente que por desgracia no llega á concebir ese lujo de detalles, no tiene esa elegancia en el corte, ni puede preparar como se presentan esas botas que se ha atrevido á exponer. No hay absolutamente nadie que pueda hoy en esta población comprometerse á hacerlas iguales, y el que las ha comprado en el extranjero para darse lustre y conseguir sin mérito alguno para ello, un premio, quiere pavonearse con plumas que no son suyas y no podemos ni debernos consentir.

Podemos probar cuanto acabábamos de decir, y lo afirmamos con profunda convicción; ese zapatero, á quien conocemos tanto tiempo, no es tan hábil que pueda hacer lo que por magia presente, y le retamos á que haga de nuevo cazado con las mismas condiciones, igual tela, exacta hechura, mismo aparato, é idéntica construcción bajo la inspección de algunos maestros de su propio oficio, seguros hasta la evidencia de que no habrán ni panes ni peces; si no alguna modesto panecillo como de costumbre.

Esperamos, pues, que el Jurado se muestre celoso de su buen nombre y se cerciore perfectamente de la verdad del hecho que denunciarnos é inspirado en la imparcialidad que no dudamos la guía, deseche de la Exposición esas botas fabricadas en París y que solo representan aquí un camelo.

Se ofrecen á V. sus afectísimos S. S., Rafael Clavel.—José Soria.—Francisco Ibañez.—Francisco Ramos.—Manuel Cremades.—Manuel Belmar.—Francisco Mora.—Tomás Lopez.—Francisco Visconti.—Francisco Burló Vicent.

SECCION LOCAL

Banco de España. SUCURSAL DE ALICANTE.

Desde el día de mañana se pondrán en circulación billetes de esta Sucursal de la emisión 1.º Julio 1874, correspondientes á las series de 500, 100, 50 y 25 pesetas.

Alicante 7 de Agosto de 1878.—El Director, M. Vivanco.

Muebles.

Se alquilan de todas clases á precios reducidos. Plaza del Teatro, núm. 3.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 69 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 97 rs.

ESPECTACULOS.

LA LIRA.—Sociedad de conciertos bajo la dirección de D. Pablo Gorjé. 12 Concierto y segundo de la segunda serie.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las instrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpia de todas las impurezas que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxfor-Street y Londres.

Proteína ferruginosa, DE LEPRAT.

La Proteína, parte activa y esencial de la carne, de los huevos y de la leche, es un medicamento muy precioso; sus propiedades son tónicas y digestivas. El Doctor Taylor, tan conocido en Inglaterra, la ha empleado continuamente con éxito creciente, como agente reparador en los tratamientos de las Escrófulas y Enfermedades linfáticas.

Por su union con el hierro reducido por el hidrógeno, forma un medicamento nuevo, útil y precioso para obtener un restablecimiento completo de ciertas enfermedades, para las cuales es indispensable el hierro, y en las que puede administrarse sin ocasionar algunas indisposiciones, tales como diarreas, constipación etc. etc, que causan la mayor parte de los ferruginosos.

Los numerosos experimentos hechos en los hospitales de Paris con las Pildoras de Proteína ferruginosa, han demostrado que pueden usarse con ventaja en todos los casos en que se crea necesario el empleo de los demás ferruginosos.

Por consecuencia los médicos ordenan con preferencia el uso de las Pildoras de Proteína ferruginosa para la curación de las afecciones cloróticas, palidez, pérdidas y supresión de las reglas.

Flores blancas, enfermedades del corazón pobreza de sangre, sueños lascivos, etc. etc.

No indicamos aquí mas que los principales casos en que las Pildoras de Proteína ferruginosa, han sido empleadas con éxito infalible: de cada 50 enfermos, se curan 48.

Ventas por mayor: Farmacia Fayard, Gauffreteau, sucesor, 28 rue Montholon, Paris. Al detall; en las principales farmacias.

Precio: 3 francos el frasco. Se remiten por correo franco de portes, con instrucciones, remesando 3 francos y 25 céntimos.

Se encuentran en la misma farmacia las pildoras Gauffreteau, para dar apetito y ayudar la digestion.

Estas pildoras, á la base de Pepsina, combaten de una manera infalible las malas digestiones, pesadez en el estómago, eructos y ronchas en la cara despues de la comida.—Precios 3 francos la caja.—Se remiten por correo, remesando 3 francos y 25 céntimos.

La Rosa de Oro,

Calle Mayor, número 34.

Ponemos en conocimiento del público en general como en este nuevo y acreditado establecimiento, se han recibido preciosos y bonitos mantos guipur y terciopelo de última novedad, gran surtido de corbatas para señora á precios sumamente baratos, trajecitos de piqué y de dril en color y blancos, desde doce reales en adelante.

También ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el dueño de este establecimiento, con el objeto de complacer mejor á sus parroquianos y á cuantas personas se dignen visitar su establecimiento, ha hecho grandes rebajas de precios en todos los artículos que abraza el ramo de adornos para señora como son galones de todas clases y precios, puntillitas, flecos, y todo lo correspondiente al ramo de paquetería.

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.

Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instrucción.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diairas

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. Hdefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Más y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Clemente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taibout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Bareas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de dentición Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Quincalla.

- | | | | |
|-------------|-------------------|------------------|----------------|
| Azuclas. | Compases. | Maletas. | Cortaplumas. |
| Hachas. | Terrajas. | Sombrereras. | Lancetas. |
| Garlopas. | Triscadoras. | Planchas-vapor. | Peinos. |
| Cepillos. | Ficheros. | Idem ordinarias. | Batidores. |
| Junteras. | Saca-bocados. | Grifos superior. | Gutaparchas. |
| Guillames. | Triángulos. | Ata-mantas. | Petacas. |
| Tenazas. | Barrenas. | Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Alicates. | Berbiquies. | Sacos de noche. | Cepillos. |
| Cortafrios. | Formones. | Jaramañola. | Sorbrillas. |
| Visagras. | Gubias. | Tijeras. | Bastones. |
| Limas. | Roblones. | Cucharas. | Bugias. |
| Escofinas. | Escudras. | Cuchillos. | Hules. |
| Sierras. | Destornilladores. | Tenedores. | Plumeros. |
| Serruchos. | Cuchillas. | Cucharones. | Anteojos. |
| Verdugos. | | Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

Antonio Guillen Lopez calle Mayor, número 13.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETRAN. Son el remedio más eficaz contra Estinciones de la voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritación que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curación. Las recomendamos también a los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emisión de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, D. Adh. Detran, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses. — Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Detran.

8 Calle DAUPHINE en PARIS 8

BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA

COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.